



El presupuesto para el Ministerio Público Fiscal y para el Tribunal Superior se trató en comisión. Fue en el Salón Montevideo de la Legislatura porteña en el marco del debate legislativo del proyecto de ley de recursos y gastos para la Ciudad.

El Fiscal General, Martín Ocampo, el Defensor General, Horacio Corti y la titular del Ministerio Público Tutelar, Yael Bendel, de la ciudad de Buenos Aires realizaron una presentación hoy ante los diputados porteños en relación al proyecto de presupuesto del Ministerio Público Fiscal para 2015 que asciende a \$1.530 millones . Lo mismo hizo el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad, Luis Lozano, respecto de la partida de \$256,3 millones prevista para ese organismo .

Tanto Corti como Ocampo plantearon como objetivos del Ministerio Público continuar trabajando para lograr más canales de acceso a la justicia para la gente. “Tenemos un presupuesto austero con una reducción del 5%”, explicó Corti. En el mismo sentido Ocampo sostuvo “tenemos algunas discrepancias con el Ejecutivo en cuanto al presupuesto propuesto que para la Fiscalía subió sólo un 19% muy por debajo de la pauta inflacionaria del 28%”. Ambos coincidieron en la necesidad de dotar de herramientas modernizadoras al Ministerio Público y solicitaron una revisión de las partidas incluidas en el proyecto de ley de presupuesto enviado por el Ejecutivo.

Corti recordó que la Defensa interviene “en forma integral tanto desde la primera intervención de la policía hasta el cumplimiento de la condena y para que la persona pueda posteriormente reinsertarse en la sociedad” y agregó “atendemos problemas sociales”.

Por su parte Bendel informó objetivos de Ministerio Tutelar que se ocupa de garantizar justicia a los niños, niñas, adolescentes y personas que padecen problemas de salud mental. Para 2015 prevé “más oficinas de funcionamiento para brindar espacios de participación para consolidar la política del organismo en defensa de los derechos humanos; capacitación a la población en general y a quienes se desempeñan en los organismos gubernamentales y no gubernamentales”.

El presidente del Tribunal Superior refirió durante la reunión que ese organismo “ha tenido y tendrá un aumento significativo de la actividad que desarrolla en relación a los controles y fiscalización electoral en las elecciones de comunas” y agregó que también se verá incrementado en “las elecciones internas abiertas”.

“Por tal motivo, necesitamos un suba en el presupuesto mayor al cálculo de la inflación para el próximo año”, expresó el Ministro del Tribunal quien también aseguró que necesitan mejorar el equipamiento informático. En ese sentido afirmó: “estamos tratando de utilizar el data entry del

Ejecutivo siendo dueños de la información mantenida a resguardo”.

La reunión estuvo encabezada por el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Legislatura porteña, diputado Alejandro García quien estuvo acompañado por los diputados Agustín Forchieri, Carmen Polledo, Raquel Herrero, Lía Rueda, Juan Pablo Arenaza, Federico Salvai y el Vicepresidente Primero, Cristian Ritondo, Inés Gorbea, Juan Nosiglia y Hernán Arce. El encuentro comenzó a las 15:10 en el Salón "Ciudad de Montevideo" del Palacio Legislativo y finalizó una hora después.